

Núm. 299

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 15 de diciembre de 2023

Sec. II.B. Pág. 165515

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

25428 Resolución de 4 de diciembre de 2023, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, con el alcance establecido en la disposición final cuarta del Estatuto Básico del Empleado Público, Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y en relación con el capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, esta Subsecretaría acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo a proveer mediante libre designación entre funcionarios/as públicos/as, a los que se refiere la convocatoria, se detallan en el anexo I.

Segunda.

Los/as funcionarios/as dirigirán sus solicitudes, que habrán de ajustarse al modelo que figura como anexo II, al Sr. Director de Administración y Medios del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

Tercera.

Las solicitudes se presentarán en el modelo de solicitud que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, Palacio Real de Madrid, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas.

También se podrá presentar por vía telemática a través de la dirección electrónica https://mpr.sede.gob.es/procedimientos/index/categoria/1404, sede electrónica del Ministerio.

Cuarta.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los/as aspirantes acompañarán junto con la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando. El personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado tendrá que adjuntar el Título de empleo correspondiente.

cve: BOE-A-2023-25428 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 15 de diciembre de 2023

Sec. II.B. Pág. 165516

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad (o Provincia en su caso) o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a su elección, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dicto.

Madrid, 4 de diciembre de 2023.—El Subsecretario de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, P.D. (Orden PCM/318/2022, de 11 de abril), la Gerente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, María Dolores Menéndez Company.

ANEXO I

N.º orden	Puestos de trabajo	Nivel	Complemento específico – Euros	Localidad	Adscripción			
					Admón.	Grupo/ Subgrupo	Observaciones	Especificaciones
	Consejo de Administración del Patrimonio Nacional							
	Unidad de Apoyo Gerencia							
1	Jefe / Jefa de Servicio. Código de puesto: 5708548.	26	12.905,76	Madrid.	AE	A1/A2		
	Dirección de Administración y Medios							
2	Vocal Asesor / Vocal Asesora Asuntos Económicos. Código de puesto: 4102460.	30	22.910,30	Madrid.	AE	A1		
	Dirección de las Colecciones Reales							
3	Subdirector Adjunto / Subdirectora Adjunta. Código de puesto: 5715742.	29	22.910,30	Madrid.	AE	A1		
4	Subdirector Adjunto / Subdirectora Adjunta. Código de puesto: 5715743.	29	22.910,30	Madrid.	AE	A1		
	Delegaciones Reales Sitios							
5	Delegado / Delegada en el Real Sitio de El Pardo. Código de puesto: 5350296.	29	22.910,30	Madrid.	AE	A1		

cve: BOE-A-2023-25428 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 299



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 299

Viernes 15 de diciembre de 2023

Sec. II.B. Pág. 165517

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo	Segundo Apellido				Nombre				
DAII	Cuarra a Facala				Course	NDI	`			
DNI	Cuerpo o Escala a	a que perter	nece Grupo			NRP				
Domicilio, calle y número Lo			lidad	Pro	ovincia Correo		electrónico			
Domesia, cane y namero			2000							
						F	Teléfor			
							releior	10		
				l .		· ·				
DESTINO ACTUAL										
Ministerio		Cont	ro Directive	No. ative				Lacalidad		
Willisterio		Cent	TO DIFECTIVO	o Directivo				Localidad		
Puesto			Nivel Complemento E			o Específico Situa		ición		
SOLICITA: Ser admitido/a	a la convocatoria	pública par	a proveer puesto	o/os de t	rabajo por el sis	stema (de libre	designación, anunciada		
								Democrática de fecha		
de trabajo siguien		2023 (Bole	etín Oficial del E	stado de	fecha/	/),	para el/los puesto/s de		
ti abajo siguleti								T		
Designación del puesto de Trabajo C. Específic			Centro di	Centro directivo o Unidad del/la que de				Localidad		
	·		·				_	·		

En	a de	de 2023.
	(Firma interesado/a)

Sr. Director de Administración y Medios del Consejo de Administración de Patrimonio Nacional. Palacio Real de Madrid. C/ Bailén, s/n. 28071 Madrid.

Aviso de Protección de Datos:

Los datos de carácter personal recogidos en este formulario serán tratados por la Dirección de Administración y Medios para finalidades relativas a la gestión de personal en relación a la provisión de puestos. Esta finalidad está basada en el cumplimiento de la normativa de provisión de puestos en la Administración del Estado

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la Dirección de Administración y Medios del CAPN (Palacio Real, C/ Bailén s/n, 28071 Madrid) o mediante el formulario https://mpr.sede.gob.es/procedimientos/index/categoria/1276.

Puede ampliar esta información en https://mpr.sede.gob.es/pagina/index/directorio/proteccion_de_datos.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X